

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

1723 Cese de personal eventual.

Visto.- Que por Resolución de la Alcaldía número 2587/2023, se resolvió el nombramiento de D. Salvador Madrid Vivancos, con DNI ***6892** como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo denominado "Director de Comunicación Relaciones Institucionales".

Considerando.- Que corresponde al Alcalde el nombramiento y cese del personal eventual, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 104.bis de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local.

La Alcaldía, mediante Resolución número 2024000681 de fecha 04 de marzo de 2024, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Cesar a D. Salvador Madrid Vivancos del puesto de "Director de Comunicación Relaciones Institucionales", con efectos del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, agradeciéndole los servicios prestados en este Ayuntamiento.

Mazarrón, 26 de marzo de 2024.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.